

Memorando Nro. UPMSJ-DF-2022-0835-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales
Director
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

ASUNTO: Informe "Entidades Adscritas"

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-AM-2022-1571-OF de fecha 3 de octubre del 2022 en el que se cita lo siguiente:

"El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito incluidas sus entidades adscritas y empresas públicas, mantienen a la fecha obligaciones pendientes de pago, derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos.

Con ese antecedente, se asumió la iniciativa legislativa del proyecto de "*Ordenanza Metropolitana para la aplicación de la remisión de multas, intereses y recargos por mora generados en las tasas adeudadas entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; sus entidades adscritas y empresas públicas metropolitanas*". Norma que propiciaría el pago de las obligaciones vencidas y pendientes de pago en materia tributaria, con apego a los principios de eficiencia y simplicidad administrativa.

En sesión No. 110 Ordinaria "De La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación" de 29 de septiembre de 2022, se dispuso: (i) que la Administración General compile los informes de las entidades adscritas. Bajo esa línea, se solicita a las entidades adscritas en el **término máximo de 3 días** presenten un informe a la Administración General con copia a este despacho, respecto a las deudas y acreencias existentes en materia tributaria entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y sus entidades adscritas y sus empresas públicas metropolitanos derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos."

Con lo antes solicitado me permito indicar que se ha realizado la revisión de los saldos de las cuentas de la Unidad Patronato Municipal San José y **no se cuenta** con deudas y acreencias en materia tributaria con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y sus entidades adscritas y sus empresas públicas metropolitanos derivadas de tasas y de la prestación de los servicios públicos.

Particular que me permito informar para los fines pertinentes.

Memorando Nro. UPMSJ-DF-2022-0835-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Natalia Elizabeth León Hermosa

DIRECTORA FINANCIERA

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-AM-2022-1571-OF

